

PROGRAMA FORMATIVO

Sensibilización en Medición del Impacto Social - Contabilidad Social

Marzo 2022





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la SENSIBILIZACIÓN EN MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL-

especialidad: CONTABILIDAD SOCIAL

Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Área Profesional: ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA

Código: ADGD69

Nivel de cualificación

profesional:

2

Objetivo general

Conocer una nueva herramienta de gestión que identificará el valor social de la organización dentro de los sistemas de gestión ya implantados en las organizaciones.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 Sensibilización en Medición del Impacto Social – Contabilidad Social 10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 10 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Título de Bachiller o equivalente
Experiencia profesional mínima requerida	Tener experiencia en la implantación de contabilidad social en empresas y entidades (3 meses)
Competencia docente	Al menos un año de experiencia docente.
Otros	Tener acreditada la formación en Monetización o Contabilidad Social.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m²	2 m ² / participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m2/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

Ocupaciones relacionadas con el ámbito profesional de la administración y gestión.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: SENSIBILIZACIÓN EN MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL - CONTABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO

Conocer una nueva herramienta de gestión que identificará el valor social de la organización dentro de los sistemas de gestión ya implantados en las organizaciones.

DURACIÓN: 10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición de qué es y que aporta una contabilidad social.
- Enumeración de las fases en la implantación de la metodología de contabilidad socia
- Identificación de la relación de esta herramienta con otras herramientas de gestión.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de planificación para el desarrollo del proceso de contabilidad social.
- Toma de decisiones en la implantación del sistema.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.